



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3857**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA
CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la secretaría que corresponda proceda a realizar los estudios necesarios para la instalación de un semáforo intermitente, en la intersección del Puente Colgante y Avda. Costanera; en la circulación sur-norte y entrada y salida del puente, conforme a las características técnicas que el estudio previo de factibilidad considere más conveniente.

SALA DE SESIONES, 17 de octubre de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal